

dencia internacional como el zéjel, la canción trovadoresca, el romance, la glosa y la décima.

El papel que el acento prosódico desempeña en español ha favorecido de manera particular el cultivo del ritmo más que en otras lenguas de sistema acentual menos variado. Otro enlace esencial de la métrica con las condiciones fonéticas del idioma es la coincidencia básica del octosílabo con la medida predominante entre las oscilantes variedades del grupo fónico.

Felicitemos muy cordialmente al profesor Navarro por esta obra tan densa de contenido y tan rica de materiales, en la cual, con el orden, la claridad, el rigor y la precisión a que nos tiene acostumbrados, ofrece un panorama métrico de cada época de la poesía española e hispanoamericana, y muestra las tendencias esenciales de la versificación, reveladas en su muy extenso repertorio de metros y de estrofas.

LUIS FLÓREZ.

Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.

TOMÁS NAVARRO, *Guía de pronunciación española*, escrita a solicitud de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española. México, Editorial Jus, 1956. 23 páginas.

A solicitud de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, don Tomás Navarro ofrece un interesantísimo estudio en el que campea la voluntad de que la lengua española hablada conserve su auténtica pronunciación y que los hablantes del idioma nos esmeremos en hablar siempre correctamente.

Consta su estudio de una introducción, un capítulo sobre las vocales, otro dedicado a las consonantes, y una conclusión en que compendia la finalidad de sus propósitos y el resultado de sus observaciones. Divide cada una de estas partes en párrafos que por parecernos de gran valor y actualidad resumiremos en el orden en que aparecen.

En el párrafo primero de la introducción, intitulado *La palabra*, el autor dice que éste "es el acto más maravilloso que el hombre realiza". En un segundo párrafo se lamenta de los maltratos que sufre la lengua por el descuido con que se mascullan las palabras.

En el aparte sobre el buen hablar, que concreta en la máxima "a la campana en el sonar, y al hombre en el hablar", concluye que la cultura, origen y carácter de un individuo pueden deducirse a la luz de su manera de hablar.

Unidad de lengua. El español presenta poquísimas diferencias dialectales a pesar de hablarse en extensos, numerosos y distantes países. Navarro atribuye a diversos factores la unidad de nuestra lengua: la claridad de sus vocales, la precisión de sus acentos, la fuerza de su mor-

fología y sintaxis y el sentimiento de que hablar incorrectamente es un defecto básico de la educación de la persona.

Bajo el subtítulo *Pronunciación y escritura* el autor rebate el concepto tan difundido de que el español se pronuncia como se escribe, corrobora su aseveración con ejemplos como el de la *c* que varía de sonido según la vocal con que se junte (*cena, cana*) y el caso inverso de dos consonantes que en ciertas circunstancias producen un sonido igual, como la *g* y la *j* de *gente* y *jefe*, la *h* de *honor* y la *u* de *guerra*, que son meros restos de escritura tradicional a los cuales no corresponden ningún valor fonético.

Pronunciación correcta. En este aparte se establece que pronunciación correcta no es solamente la de Castilla, sino la de toda la gente culta que hable nuestro idioma en cualquier parte del mundo.

En el aparte *Denominaciones*, el autor dice que la pronunciación correcta recibe también el nombre de pronunciación normal; afirma que hay una pronunciación afectada, una vulgar y una rústica, que las dos últimas son impropias del buen hablar, pero dignas de estudio e interesantes para conocer la evolución de la lengua.

En el capítulo de las vocales examina brevemente cada una de ellas y señala algunas formas rústicas y vulgares de pronunciarlas. Trata además, en resumen, de los diptongos, la cantidad, el acento y la metátesis de vocales. En el capítulo dedicado a las consonantes estudia los rasgos generales de ellas, y los particulares de cada una en el idioma castellano, ilustrando con ejemplos algunas pronunciaciones incultas.

La *Conclusión* termina con el resumen siguiente que trascibimos literalmente por parecernos que en él reside lo medular del estudio:

1) Respecto a las vocales, importa, sobre todo, corregir la inclinación a abreviar, enmudecer o suprimir tales sonidos en posición acentuada final o interior de palabra. 2) En lo que se refiere a la *s*, debe evitarse la relajación articulatoria que da lugar a que esta consonante se aspire, se transforme o se pierda en posición final de sílaba. 3) La *l* y la *r*, regularmente diferenciadas en principio de sílaba, no deben confundirse entre sí como sonidos finales. 4) Conviene tratar de restablecer el sonido ordinario de la *rr* vibrante en los lugares en que se le sustituye con la variedad gutural o silábica. 5) Se debe asimismo reponer el fácil, flexible y suave sonido de la *y* normal en vez de la modalidad tensa y rechinante que se pronuncia en algunas regiones. 6) No es aconsejable insistir en el prurito puramente convencional de la pronunciación labiodental de la *v*, ajena a la tradición fonética de la lengua española.

Nos permitimos recomendar la lectura del estudio del profesor Tomás Navarro, que se caracteriza por su gran precisión en indicar los defectos del habla vulgar, previniendo los peligros que puedan alterar la autenticidad de la expresión correcta. Su valor es notable para la enseñanza de una dicción cuidadosa que libre a los hablantes del español de incurrir tanto en una pronunciación afectada como en una vulgar o rústica. Recomendamos, pues, a profesores y alumnos de castellano

en toda la América Española que estudien y apliquen esta guía de fonética que el profesor Navarro ha publicado recientemente.

FRANCISCO SUÁREZ PINEDA.

Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.

TOMÁS NAVARRO TOMÁS, *Manual de pronunciación española*. Quinta edición corregida con un apéndice de notas suplementarias. New York, Hafner Publishing Company, 1957. 336 págs.

Editada por la casa Hafner ha aparecido la quinta edición, la verdadera 5ª edición, del *Manual de pronunciación española* de don Tomás Navarro Tomás. Superfluo sería entrar a analizar aquí los méritos de una obra que desde su primera edición en 1918 y a través de sucesivas ediciones (1921, 1926, 1932, 1938, 1941 (?), 1950, 1953, 1954, etc.) se ha convertido en el texto clásico para el aprendizaje de la fonética española tanto para los extranjeros como para los hispanohablantes que se inician en la investigación lingüística del español. Ya, a lo largo de los cuarenta años que lleva la obra sirviendo a la cultura lingüística hispana y a la difusión y conocimiento de nuestra lengua en todo el mundo, ha sido suficientemente juzgada y colocada en el puesto eminente que merece como el mejor texto de fonética castellana¹. Esta quinta edición ha sido ampliada con veintisiete notas que se refieren particularmente a la fonética del español americano, para lo cual ha aprovechado el profesor Navarro las noticias sobre pronunciación que en los últimos años han reunido varios estudiosos de las hablas hispanoamericanas.

Entre esas notas algunas tratan de influencia andaluza, rehilamiento, labialización de *a*, *e*, *i*, timbre cerrado o abierto de la *e*, modificaciones de la *a*, variantes de la *o*, desdoblamiento de fonemas, vocalismo en general, *p* en el grupo *ps*, pronunciación de la *v*, seseo andaluz e hispanoamericano, pronunciación de *tl*, terminación *-ado*, ceceo, *l*, *r*, *rr*, *ch*, yeísmo, pronunciación de la *x*, y doble acentuación de algunas palabras.

En la pulcra y cuidadosa edición de la casa Hafner hemos advertido unas pocas erratas: *prático* (pág. 323), por *práctico*; *Antonio Machado* (pág. 245), por *Machado*; *x* por *s* en la transcripción fonética de *Juan José*, al final de los textos fonéticos (pág. 305).

JOSÉ JOAQUÍN MONTES.

¹ Véanse, por ejemplo, las reseñas de F. KRÜGER en *Spanien*, II (1920), págs. 228-229, y en *Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen*, XLI (1921), págs. 267-276; de G. WACKER en *Die neueren Sprachen*, XXVII (1920), págs. 456-463; de G. MILLARDET en *Bulletin Hispanique*, XXIII (1921), págs. 69-76; de A. HÄMEL en *Literaturblatt für germanische und romanische Philologie*, XLIII (1922), pág. 254, etc.